El Vino de San Germán siempre me ha dado magníficos resultados en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Tisis y en general en todas las enfermedades en donde hay debilidad en la nutrición.
Dr. Alfonso Martínez.
Socio correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Méjico y Profesor de Filosofía de la Escuela de Medicina de Monterrey.

EL PAIS

DIARIO CATOLICO

LOCION
ENEBRO POLAR

Año VIII. Núm. 2879---Méjico | PRO ARIS ET FOCIS CERTARE | Miércoles 19 de Diciembre de 1906

LA NUEVA POLITICA FERROCARRILERA

Como no es posible abrigar ninguna duda de que las Cámaras han de aprobar unánimemente la iniciativa correspondiente del Ejecutivo, podemos dar por consumada la operación, anunciada hace meses, y que esperamos con natural ansiedad, por lo cual el Gobierno nacional va á extender y consolidar su dominio sobre el sistema ferroviario del país, adquiriendo una representación preponderante en el ferrocarril Central, y convirtiendo éste y el Nacional, refundidos, en una sola "empresa mejicana," con domicilio en esta ciudad y de hecho dependiente en su acción del mismo Gobierno.

No necesitamos emitir nuestro parecer sobre ese paso que el Ejecutivo ha dado, representado por el señor Secretario de Hacienda, que entendemos ha sido en el seno del Gabinete el iniciador, y después el ejecutor de la nueva política ferrocarrilera del Gobierno. Faltaríamos á gran deber de sinceridad y patriotismo, si negáramos nuestros elogios á esa política, tanto más cuanto que como es sabido, nuestro aplauso no tiene por orígen el propósito de adular á nadie, teniendo, como tenemos, la justa idea de que la adulación es una de las expresiones más miserables de la deslealtad y de la traición misma: nuestros elogios se basan en el criterio que hace muchos años hemos profesado en materia de vías férreas, y que en más de una ocasión hemos expuesto en estas mismas columnas.

La simple razón, primero, y la experiencia después, tienen bien averiguado y confirmado que "la nación que no domina sus vías de comunicación, particularmente sus vías férreas, es dominada por quienes las dominan." Debemos el conocimiento positivo de esta preciosa verdad, á una comisión del Senado de los Estados Unidos, compuesta de personas respetabilísimas, y á la cual encargó aquella Cámara del Congreso de la vecina República del Norte, el estudio de la cuestión ferrocarrilera. El informe rendido por esa benemérita comisión, inteligente y escrupulosamente comprobado con los más auténticos datos de la experiencia, puso de manifiesto el error en que se había incurrido, (mortal á la existencia del Estado), al dejar la explotación de las vías férreas en manos de la industria privada.

No se percibió desde luego ese error, que como muchos otros que han costado ya carísimo al mundo civilizado, fué fruto de las teorías filosóficas en que se ha basado el liberalismo para trastornar las sociedades. Primeramente, se vió como muy natural, que así como todo individuo podía poner al servicio de los demás, vehículos que recorrieran los caminos públicos, como carros, coches, guayines y diligencias, no había dificultad en que otros, con igual derecho, en vez de esos antiguos y poco agradables medios de transporte, pusieran el moderno, perfeccionado y altamente satisfactario del ferrocarril. No se percibió que el camino férreo, inmensamente ventajoso, iba de hecho á suprimir la carretera, y que así había de desaparecer el camino "público," sustituido por un negocio "privado," que traía consigo un verdadero y casi natural monopolio de los transportes. Cuando esto fué observándose y surgió la idea de los "ferrocarriles nacionales," la filosofía social del liberalismo levantó contra ellos este principio: "el Estado no debe jamás ser empresario: la construcción y explotación de vías férreas debe ser negocio de la iniciativa privada y del capital de los particulares."

Entonces se apeló á un recurso que, en lo general, no tuvo más resultado que probar el poder, poco menos que absoluto, que llegan á tener y ejercer, no los que poseen, sino los que manejan como directores y gerentes, las grandes vías férreas: se dictaron disposiciones, principalmente en el cuerpo de las concesiones respectivas, que tendían á defender en lo posible los intereses públicos contra los posibles abusos de las empresas. Por mil consideraciones, en verdad, atendibles unas, y á veces poco recomendables otras, esas defensas del bien procomunal, resultaban letra muerta. De esto tendríamos muchas pruebas; pero, para nuestro país, nos bastaría una sola, que proporcionan "los periódicos oficiosos" de esta capital. Allá, por Octubre de 1899 ocurrió una catástrofe en el inolvidable ferrocarril del Valle, famoso por sus homicidios, y la prensa, "El Imparcial" inclusive, habló mucho del deber en que las empresas estaban de indemnizar á las víctimas de los accidentes que ocurrieron por culpa de aquéllas ó de sus agentes. Pues "El Cómico," periódico que pertenecía á la misma negociación de "El Mundo" y "El Imparcial," publicó el 29 del citado mes y año, una estampa que representa un repertorio de música, donde no había más instrumentos que violines y violas, y abajo este texto: "Aquí es donde se pagan los daños y perjuicios á las víctimas de los desastres ferrocarrileros" El periódico humorístico no anduvo en su caricatura muy atento que digamos con la pulcritud, ni dijo nada que pudiera dejar muy halagado al Gobierno; pero, aunque de ese modo cínico, sí expresó la verdad de este hecho: la supremacía irresponsable de las empresas ferrocarrileras, ejerciendo un poder bárbaro, y desquiciando con él la civilización.

De lo expuesto se desprende con claridad meridiana, que el gobierno que confía á la empresa privada la explotación de sus líneas férreas, se hiere á sí mismo, incapacitándose para cumplir íntegramente su misión, y perdiendo por consiguiente su razón de ser. Ese error sube de punto, si esa empresa privada es, por añadidura, extranjera.

Tal ha sido nuestro criterio respecto á la cuestión ferroviaria desde el punto de vista de la economía nacional, y el sostenerlo nos valió en muchas ocasiones ser denunciados como retrógrados, enemigos del actual Gobierno y de nuestros vecinos del Norte, rezagados de la civilización, y no recordamos cuántas cosas más. Se comprenderá, pues, por estos antecedentes, que nosotros estamos mucho más que los escritores liberales, que así nos juzgaban, en aptitud de estimar la sabiduría y el tino con que el Gobierno ha corregido el error que antes cometiera, cuando, siguiendo las ideas corrientes de la época, confió á compañías de particulares extranjeros, la construcción de los principales ferrocarriles del país, y la explotación de los mismos durante un siglo. Estamos obligados á reconocer, por digna consecuencia con nosotros mismos, que al "nacionalizar" de veras las principales líneas del país, y al afirmar, además, el dominio del Poder público sobre ellas, el actual Gobierno ha prestado á la independencia nacional, al orden y á la civilización en Méjico, un servicio de grandísimo alcance.

Hemos hecho referencia al tino con que en esto ha procedido. Al expresarnos así, no es nuestro objeto halagar á nadie, sino advertir una cosa que nos importa á todos; no sólo á la generación presente, sino más aún, á las venideras. El gobierno ha estado resolviendo desde hace tiempo la cuestión, y ha acabado al fin de resolverla, sin violencia contra nadie, sino antes bien, conciliando intereses muy distintos, y aun completamente opuestos. No ha excluido al capital privado, alejándolo, por lo que á los ferrocarriles toca, de nuestra labor económica, sino que lo ha asociado á él, impidiendo al menos en el inmenso espacio que abarca la influencia económica, social y política de aquellos que se entregan á los excesos que en otras partes ha cometido, perturbando de modo insoportable la organización y la vida de la sociedad y de la nación. Unido, identificado con el Gobierno en la explotación de las vías férreas del país, el capital no podrá lanzarse á manejos criminales contra los intereses de la comunidad y de su gobierno; pero sí estará eficazmente protegido, y seguro de sus legítimos productos. Por otra parte, es nuestra opinión que, al acabar de poner con tan feliz éxito en práctica su nueva política ferrocarrilera, el Gobierno ha aumentado y vigorizado su poder legítimo mucho más que si hubiera agregado otro ejército al que ya tiene.

Lo repetimos: nuestro elogio no tiene por origen el interés privado ni el deseo de halagar á funcionario alguno: procede de nuestro criterio, expuesto muchos años antes que se anunciaran los hechos á que estamos refiriéndonos, y es simplemente el resultado de nuestra consecuencia con nuestras propias ideas, que con natural satisfacción vemos hoy aceptadas y proclamadas en altos tonos por los mismos que un día las calificaron de mezquinas, retrógradas y aun quizás dignas de castigo. Hemos tenido la fortuna de estar del lado de la verdad, (como que no nos viene interés alguno á estar de ningún otro lado,) y nos regocija en extremo, por bien de nuestro país, que en ésta, como en otras muchas cuestiones, vaya aquélla triunfando y removiendo con sus espléndidas victorias los motivos de discordia entre nosotros.

En la Comisión de Parasitología

Estudio del parásito del henequén.—Los medios para combatirlo.—La Comisión Agrícola de Yucatán.

La Comisión Agrícola de Yucatán, importante agrupación de la Península, ha publicado y propagado extensamente el trabajo que por conducto de la Secretaría de Fomento, le fué enviado por la Comisión de Parasitología, acerca de diversos hongos y parásitos que en aquella región atacaban el henequén, principalmente un parásito que ataca las fibras produciendo en ellas nudillos ó hinchazones que hacen perder su resistencia á la misma fibra.

Además se ha presentado un hongo microscópico, del cual se han tomado microfotografías con el microscopio, y que estudiado detenidamente en la misma Comisión de Parasitología, ha sido debidamente clasificado, remitiéndose á los interesados los datos necesarios para su exterminación.

La Comisión Agrícola de Yucatán, imprimiendo y propagando debidamente entre todos los agricultores las instrucciones que le han sido remitidas por la Comisión de Parasitología, ha cuidado especialmente de que éstas lleguen á conocimiento de los agricultores en el ramo del henequén, con objeto de extirpar una plaga que amenazaba seriamente á la planta susodicha, y que en algunos lugares de la Península ha hecho verdaderos estragos, los cuales están siendo contenidos enérgicamente.

En Honor de Morelos

La manifestación anual en Ecatepec.-El programa.--Banquete á los concurrentes.

Han comenzado ya á circular las invitaciones para la festividad que anualmente organiza el "Comité Patriótico Morelos," en honor del héroe de este nombre, fusilado en San Cristóbal Ecatepec.

La festividad de este año se celebrará el día 22 del presente mes, en aquella localidad, y de acuerdo con el siguiente programa:

I. A la llegada á Ecatepec, de la comitiva de Méjico, la fuerza de la Federación disparará veintiún cañonazos.

II. Formada la procesión desfilará hasta el monumento.

III. Obertura por la Banda Militar.

IV. Discurso oficial á nombre del Ayuntamiento, por el señor Don Juan Palacios.

V. Discurso por el señor Don José Juan Tablada, á nombre del Comité.

VI. Discurso por la señorita Concepción Toledo, á nombre de las Sociedades Mutualistas.

VII. Oda á Morelos, por el Lic. Don Diego Baz, á nombre del Comité.

IX. Alocución por el señor L. C. Guerrero.

X. Poesía por el señor Don Manuel Mateos Cejudo.

XI. Desfile de la Columna Militar. Los intermedios serán cubiertos por la Banda Militar.

Los invitados saldrán de Méjico por un tren especial, que partirá á las 8 de la mañana, retornando á esta capital á las cinco de la tarde. En San Cristóbal Ecatepec se servirá un banquete á los principales invitados del Comité.

Un enviado especial de nuestro diario concurrirá á esta patriótica manifestación, para dar cuenta exacta de la festividad.

LA PAZ EN EL PERU

Al dar cuenta en nuestra edición de ayer, de la falsa noticia que dió el periódico americano "The Mexican Herald," respecto á una revolución en la República del Perú, y en un párrafo titulado "No hay revolución en el Perú," por un error de caja se dijo que el país goza de paz desde el año de 1899, siendo que la última guerra internacional que tuvo este país con la República de Chile, fué en el año de 1879.

Conste, pues, que desde el año de 1879, no se ha alterado la bien elementada paz de que goza ese progresista país sudamericano.

LA SUSPENSION

DE LOS P. P. SERRANO

Hé aquí el texto del Edicto Diocesano á que suscintamente se refiere en un telegrama nuestro corresponsal en aquella ciudad:

"Gobierno Eclesiástico de Chihuahua.

"Por el presente hacemos saber á los fieles que con esta fecha hemos tenido á bien retirar el uso de las Licencias ministeriales que bondadosamente habíamos concedido á los PP. Franciscanos Fray Tomás y Fray José Serrano, y que, en lo de adelante, no podrán éstos religiosos ejercer ningún acto del Sto. Ministerio en todo el territorio de esta Diócesis de nuestro cargo; y si bajo cualquier pretexto, que desde luego declaramos abuso intolerable, presumieren ejercer algunos de los mencionados actos, prohibimos á todos los fieles la asistencia á ellos. Declaramos además que el Colegio que pretenden establecer los referidos religiosos no ha obtenido ni obtendrá la autorización de esta Sagrada Mitra, y por lo tanto no podrá reputársele como establecimiento católico.

Dado en nuestra Casa Episcopal de Chihuahua, á los diez días del mes de Diciembre de 1906.

-|- NICOLAS, Obispo de Chihuahua.
J. Joaquín Holguín, Prosecretario.

El Fallecimiento

Del Sr. Lic. Labastida

Su cadáver será traído á Méjico

Profundo sentimiento ha causado en el seno de nuestra sociedad la triste noticia del fallecimiento del señor Lic. Don Luis G. Labastida, acaecida el domingo último en la capital de la República Francesa.

El estimable caballero fué hace algunos meses á París, en busca de salud, y en esa ciudad internóse á un sanatorio, en donde se le prodigaron todas las atenciones de la ciencia médica. Cuando ya se le creía fuera de peligro, y después de haber soportado una operación peligrosísima, volvió á recaer el paciente y hubo necesidad de hacer nueva operación, pero desgraciadamente ésta no tuvo el éxito de la anterior, pues el distinguido paciente falleció el domingo último.

El cadáver del Sr. Labastida, será embalsamado y traído á esta capital en donde se le dará sepultura en la cripta particular de la familia en el panteón Francés.

* * *

El Sr. Labastida ha muerto á la edad de cuarenta y nueve años, y cuando la vida le presentaba un porvenir risueño. Desde muy joven se le notó gran afición al estudio, y á los veintiocho años se recibió de abogado después de presentar un lucidísimo examen. Figuró entre los abogados notables de nuestro país.

Entre los puntos que ocupó el señor Labastida, figuraron el de Jefe de Sección en el Departamento de Legislación de la Secretaría de Hacienda; Subsecretario del mismo Ministerio fué en dos ocasiones. Actualmente era Oficial Mayor de la propia Secretaría. Fué además, Secretario de la Comisión de Cambio y Moneda, Profesor en la Escuela de Jurisprudencia, de Derecho Administrativo, Legislación Fiscal y Economía Política. También fué Diputado al Congreso en varias ocasiones.

Entre las obras que escribió, se cuentan: Legislación de los Bancos, Administración Fiscal, Leyes de Nacionalidad, y otras de mucho mérito.

UN ENERGUNENO AGRESOR

Enrique Acevedo, en unión de la autora de sus días, vive en una casa sin número de la calle de la Prolongación de la Santísima.

Anoche, en los momentos en que se ocupaba de bombear, llegó el dueño de la casa, que lo es Rafael Amilpa, y sin que mediara ninguna palabra de disgusto, agredió á Acevedo, causándole una lesión con un cuchillo.

La madre de Acevedo, Adelaida Ruiz, corrió á llamar al gendarme, el cual se apresuró; pero al llegar el policía á la casa lo atacó Luisa Amilpa, hermana de Rafael, hiriéndolo, con cuyo lance tuvo tiempo de huir el agresor de Acevedo, hermano de la agresora del policía.

Conoce de este asunto el señor Juez segundo de Instrucción.

Vean los Agricultores la segunda página

El Kulturkampf En Francia

Lo que espera el gobierno.—El Ilmo Sr. Richard reprueba la resistencia violenta.—La protesta y la resistencia pasiva.

Expulsión Total de Sacerdotes

Cómo el edicto de S. S. echó por tierra los proyectos jacobinos de Clemenceau.—Muerte de una cantatriz célebre.

Servicio exclusivo de "El País."

París, Diciembre 18.

El día once del mes en curso, se debe considerar como un soplo en la historia de Francia, pues la lucha comenzada en el año de 1880 con la expulsión de los jesuítas, llegó hoy á un punto decisivo, mediante la ruptura de la ligadura que unía desde hace mil años al Estado y á la Iglesia con los lazos más íntimos.

Por la negación de someterse á la ley de reuniones, promulgada en el año de 1881, será el culto católico y público, una cosa ilegal.

Patéticas fueron las escenas que se han verificado en muchas iglesias; desde hace muchos años no afluía tanta concurrencia á la celebración de las santas misas, por la mañana, pero la concurrencia se componía casi exclusivamente de mujeres.

El Gobierno está al parecer en pasivo, y espera á ver lo que hace el partido contrario. El Arzobispo Richard de París reprueba los anuncios fijados en muchas esquinas de las calles, y en los cuales se aconseja la resistencia á los empleados del Gobierno.

Dice el Sr. Arzobispo lo siguiente: "A la injusta ley se debe contestar solo con una resistencia pasiva después de haber sido infructuosas las protestas."

El Gobierno someterá una ley al Parlamento, por la por la cual se facultará al primero, para poder expulsar á los sacerdotes.

El Ministro de Guerra, Picquart, ordenó á los oficiales encargados del reclutamiento, de que los estudiantes de teología les han de enseñar sus certificados respectivos. El estudiante que no cumple hasta el día 20 de Diciembre con esa orden, entrará el día siete de Enero á las filas del ejército. Cinco mil quinientos sesenta estudiantes de teología quedan sometidos á esa orden.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA.

Servicio exclusivo de "El País."

París, Diciembre 18.

La opinión unánime de toda la prensa reconoce la gravedad de la situación.

Muchos periódicos auguran una guerra civil y religiosa. Todas las suposiciones y cálculos del gobierno quedaron fallidos por el edicto de Su Santidad, y habrá necesidad de promulgar otras leyes para que quede aquel dueño de la posición.

Debido á la orden de Su Santidad, de no obedecer á las leyes del año de 1881, referentes al derecho de reunión, el Gobierno perseguirá judicialmente á treinta y seis mil comunidades religiosas.

La policía entrará á las iglesias é interrumpirá la celebración de los actos religiosos, disolviendo las reuniones de los fieles.

El Gobierno no quiere ceder, y ha enviado unas instrucciones muy severas á los procuradores públicos de todo el país.

MUERTE DE UNA CANTATRIZ

Nápoles, Diciembre 14.

Poco después de haber fallecido la gran artista Adelaida Ristori, murió una de las rivales de aquélla, que sólo fué conocida en Italia.

Dicha rival fué Fanny Sadowski, que nació en el año de 1827, en Padua, siendo hija de un oficial polaco.

La Sadowski no salió jamás de Italia y en especial de esta ciudad, y fué la que representó entre otros papeles importantes, por primera vez, la "Aida" de Verdi.

Una Imparcialada Histórica

El origen de la palabra "mocho" según el diario de las Damas.—De dónde viene la voz "chinaco."

Con ese aplomo de "El Imparcial" que tan entusiastamente aplaudimos todos, en particular cuando elabora su especialidad, la imparcialada, lo que sucede á diario, aunque "El País" por falta de tiempo ó de espacio no la legistre, pretendió ayer referir el origen de la palabra "mocho" aplicada á los soldados del ejército conservador.

Hé aquí cómo hace historia el histórico songuijuela:

"Después de la guerra de Tejas, dos fronterizos, siempre sostenedores de la libertad y de la democracia, iniciaron un movimiento liberal, que el Gobierno se apresuró á sofocar, enviando una división del ejército regular, uniformada con el schacot francés. Los soldados fronterizos, que por uniforme han llevado siempre, la blusa y el sombrero de anchas alas, llamaban á los del Gobierno, mochos, porque la visera del schacot semejaba un sombrero con solo un pedazo de ala."

Esto es una "imparcialada" del género delirante. La aplicación de la palabra "mocho" á las personas creyentes les muy anterior á la guerra de Tejas, y justamente por defender los soldados conservadores la causa de la Religión, fué por lo que, lo mismo que á cuerquier persona piadosa, se les llamó, "mochos."

Que este apodo es mucho más antiguo que la insurrección de Tejas, fácil es comprobarlo:

Don Joaquín Fernandez Lizardi, (el Pensador Mejicano) que escribió á principios del siglo XIX, refiere, que cuando á Periquillo le causaba cierto escrúpulo tomar parte en los vicios de sus detestables amigos, éstos le decían: "anda, no seas "mocho," etc., etc..

Así es, que en tiempo del Gobierno español ya se usaba ese apodo con la misma significación y aplicación, que en la época de la Reforma, y aun actualmente.

Luego es una regia imparcialada la historia que fraguó el imparcialesco diario.

¿Cuál fué el verdadero origen de ese epíteto?

Para que vea "El Imparcial" que no le concedemos gran fuerza como sabio en historia ni en tradiciones populares, le damos quince días de plazo para que estudie la cuestión. ¡No diga que lo cogimos de sorpresa!

En cambio, nos adelantamos á contestar una pregunta. Es seguro que pretendiendo la revancha, ha de querer que digámos la significación de la palabra chinaco, con que á su vez los mochos han designado á los liberales.

La cosa es muy obvia. Viene de la palabra mejicana Chinacatl, que significa "el que no tiene camisa," origen más que humilde de los señores jacobinos.

Notas Sociales

POSADA SUNTUOSA.

La respetable dama señora Doña Dolores Cervantes de Riba, dió una elegante posada á sus amistades en una magnífica quinta de la calle de Buenavista.

Familias de lo más selecto de nuestra sociedad, concurrieron á la galante invitación de la estimable familia, habiendo pasado un agradable rato en unión de la familia Riba Cervantes.

La posada terminó en soirée, que se prolongó en medio de la mayor animación hasta altas horas de la noche.

* * *

DIPLOMATICO.

Dentro de algunos días, llegará el Sr. Don Miguel Covarrubias, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico, en las Repúblicas de la América del Sur (lado del Pacífico).

Este diplomático viene con licencia que solicitó y obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

* * *

El Excmo. Sr. David E. Thompson, Embajador de los Estados Unidos de Norte América, regresó ayer de Cuernavaca, lugar á donde fué de paseo durante una semana.

* * *

Ha salido de la Habana, para los Estados Unidos, el Sr. José F. Godoy, que ocupará el puesto de primer Secretario de la Nueva Embajada Mejicana, en Washington.

El Sr. Godoy ha sido durante algún tiempo, Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno Cubano.

* * *

DELEGADOS MEJICANOS.

Acaban de regresar de Europa, los señores Astrónomos Don Angel Anguiano, Director de la Comisión geodésica mejicana, y Don Felipe Valle, Director del Observatorio Astronómico Nacional.

Ambos señores fueron delegados de nuestro país, á la décima quinta conferencia de la Comisión Geodésica Internacional; que se reunió últimamente en Budapest (Hungría.)

* * *

EL CLUB DE LA UNION.

Con este nombrese ha fundado un nuevo centro de sociedad, el que cuenta ya con más de cien socios, todos ellos jóvenes de nuestra buena sociedad.

* * *

VIAJEROS.

Acompañado de su señora esposa é hijos, partieron ayer, para San Francisco California, el señor Don Francisco Buch.

Permanecerán en ese Puerto dos meses y después ingresarán nuevamente á esta capital.

* * *

El Sr. Arturo M. Elías, Cónsul de Méjico en Arizona, partió ayer de regreso al lugar de su destino, después de haber pasado algunos días entre nosotros. Lo acompaña su estimable familia.

* * *

Ha ingresado á esta capital, el señor Don Alberto Leal, Cónsul de Méjico en Río Grande (City), el que viene con objeto de arreglar importantes asuntos relacionados con el cargo que tiene.

* * *

Procedente de las principales ciudades de Europa, ha llegado á Méjico el conocido joven Don José Bermudez.

Reuniones Científicas

Mañana se efectuará en la Academia Metropolitana una importante sesión, en la cual se leerán diversos trabajos médicos de actualidad. De esta sesión daremos cuenta especial, tanto más cuanto que la agrupación de referencia viene adquiriendo constantemente prestigio, desde las discusiones que en el curso de este año se han llevado á cabo acerca del tifo.

Robo de un Albortante

En la esquina de las calles segunda de la Verónica y Armado, unos cacos se robaron el albortante que estaba colocado sobre la puerta de una cantina que se va á establecer.

Se conoce que para efectuar este robo tuvieron que colocar una escalera, siendo raro que el gendarme del punto no los hubiera visto.

Aida de Verdi.

El Rompimiento Entre Francia y la Santa Sede

Nueva faz de la cuestión.—Ardides de la secta negra.—El Papado no es hostil á las instituciones republicanas.—Tras la injusticia de la persecución, la infamia de la calumnia.—Afirmaciones odiosas desmentidas por la historia contemporánea.

Biblioteca Nacional de México

No hay tal Conspiración del Vaticano y los Católicos

Supuestas divergencias entre los miembros del Sacro Colegio.—Actitud de los antirreligiosos italianos.—Protesta rabiosa porque les fué impedido el motín popular.—Otra manifestación populachera en proyecto.

París, Diciembre 18.— En la extraordinaria situación que actualmente domina en Francia, no está el peligro en el Vaticano ó en la administración de M. Clemenceau, sino en los conocidos enemigos de las instituciones republicanas.

Detrás de todos los disturbios, según han sido desarrollados hasta ahora, se encuentran precisamente las mismas fuerzas políticas que se emplearon en la agitación del asunto Dreyfus, para encubrir sus proyectos antirrepublicanos. Son reaccionarios, llamados nacionalistas, bonapartistas. Estos no tienen más esperanza que derribar la tercera república.

El Gobierno se ve, pues, en el caso de aplicar contra ellos cualquiera medida enérgica que encuentre más susceptible de echar por tierra los planes que han forjado contra las instituciones.

Cuando haya pasado la crisis actual, lo mismo que pasó la de Dreyfus, los enemigos del gobierno republicano buscarán sin descanso otra arma con que defender su propaganda.

Por este motivo, M. Clemenceau tiene razón cuando dice que se ha tramado una conspiración contra el Estado, y no es que el Vaticano sea el que conspire contra la República, pues el Presidente del Consejo jamás lo manifestó así, pero ha dado á entender que los últimos acontecimientos han colocado á las autoridades pontificias en una posición que los reaccionarios pueden emplear como una barricada detrás de la cual disparen sin temor. El Gobierno está, en consecuencia, en su perfecto derecho de oponer sin ningun escrúpulo, la reacción á la reacción.

Los debates en el parlamento, el tono de los periódicos que se oponen á la política de M. Clemenceau y las habladillas de café, rebelan las ambiciones del mismo partido y de la misma camarilla que declaró á la República indigna de los franceses en la Isla del Diablo. Su programa en la agitación se reducía á promover la guerra civil. Esto es precisamente lo que quisieran conseguir hoy. Estos individuos tanto caso hacen del Vaticano como de M. Clemenceau: hablando en términos claros, odian la República.

No hay la menor base para creer que el gobierno se detenga en el camino que se ha trazado.

Los reaccionarios verán desbaratados todos sus proyectos, no obstante de que se encubren con la cuestión de la aplicación de la ley de Separación.

Se dice que aún es tiempo de que las autoridades del Vaticano y el Gobierno francés lleguen á un compromiso.

No es de pensarse que los consejeros del Papa hayan pensado en hacer una prueba de fuerza con la República.

Además, hay indicaciones de que existen serias divergencias entre los miembros del Sacro Colegio respecto á lo conveniente de la política que está observando el Secretario de Estado del Vaticano, Monseñor Merry del Val y, no es un secreto que los estadistas del Vaticano, que conocieron por gran espacio de tiempo al Cardenal Rampolla juzgan que el Vaticano ha incurrido ahora en un error de importancia, al dirigir sus negociaciones relativas á la cuestión de la Separación.

* * *

(Las especies que en este cablegrama se consignan son de todo punto falsas. Constituyen uno de los muchos ardides de los sectarios, que tras de desatar contra la Iglesia los huracanes de la persecución, cometiendo la infamia de pretender hacerla odiosa, presentándola como enemiga de la República.

En la actitud del Sumo Pontífice, nada hay que pueda parecer siquiera hostilidad contra las instituciones republicanas. La Santa Sede no le ha sido adversa; y frescos están todavía los recuerdos de la Encíclica de León XIII á los Prelados y á los católicos franceses, con lo que aquel gran Papa,—de quien Pío X es digno sucesor,—conjuró los riesgos que la acción de los católicos hubiera podido encerrar para la República.

Pero los sectarios son bastante desleales é hipócritas para añadir á la injusticia de la persecución la infamia de la calumnia; y si la gloria de la Iglesia no estuviere tan alta, la arrastrarían hasta la deshonra. Después de que las sectas y sólo ellas tienen, sin compartir con nadie, la responsabilidad de los conflictos actuales, pretenden arrojarla sobre el Pontífice y los católicos; y para esto fin hacer circular especies aun las más falsas, desmentidas por la historia contemporánea. En nuestra sección editorial, demostraremos ex-profeso en un día próximo, la falsedad de las especies en el precedente cablegrama consignadas. Sepan entre tanto nuestros lectores que no hay tal "conspiración contra el Estado," ni por parte del Vaticano, ni por parte de los católicos franceses, que no son, por cierto, quienes han creado la situación actual, debido solo al odio insaciable de las sectas.—Nota de la Redacción.)

LAS MANIFESTACIONES EN ITALIA.—ACTITUD DE LOS ANTIRELIGIOSOS.

Roma, Diciembre 18.—Los partidos radicales y socialistas protestan enérgicamente contra la represión de las demostraciones populares que debían tener verificativo el domingo, en honor de Francia.

Tratan de organizar otra manifestación los leaders de los referidos partidos políticos; aconsejan á sus adictos que vayan á depositar sus tarjetas en la Embajada de Francia, que ha recibido ya millares de tarjetas de felicitación.

ACTITUD NEUTRAL DE ESPAÑA.

Roma, Diciembre 18.—El Gobierno español ha notificado al Vaticano que no puede hacerse cargo de los archivos de la Nunciatura pontificia en París, á consecuencia de la ruptura de las relaciones entre Francia y la Santa Sede.

España obraría, seguramente, aceptado dicha comisión en caso de que el Vaticano se lo hubiera pedido, cuando Ngr. Lorenzelli, Nuncio Apostólico, fué llamado; puesto que entonces el Gobierno francés no hubiera podido objetar nada á este respecto.

Mas después de la expulsión de Mgr. Montagnini, Secretario de la Nunciatura, y más aún después de la decomisación de los archivos, las autoridades españolas consideran que al pedir se le confiara los archivos de la Nunciatura, España cometería un acto hostil para con el Gobierno francés, lo que sería contrario á la política del Gobierno español.

Una Aclaración de Importancia

La Comisión de Parasitología rectifica.—Cómo debe de usarse la Nitragina.—Instrucciones á los agricultores.

Debido á las falsas noticias que publicó un periódico de la capital respecto de la Nitragina, la Comisión de Parasitología ha estado recibiendo continuamente pedidos de esta substancia con objeto de emplearla en el abono de cereales y de toda clase de plantas, á pesar de que se ha dicho repetidas veces que la Nitragina solamente sirve para el abono de plantas leguminosas.

A este efecto, la Comisión de Parasitología hace la rectificación del caso, manifestando que la Nitragina, que se reparte gratuitamente en la Comisión referida, previas algunas formalidades que no implican molestia ni gasto para los agricultores, sirve solamente para las leguminosas, frijol, haba, etc., y no para cereales y toda clase de plantas como hasta ahora se ha creído.

En otras ocasiones los agricultores piden la Nitragina con demasiada anticipación, debiendo emplearse la sustancia indicada cuando más tarde á los veinte días de que ha sido recibida, en vez de hacerlo á los dos y tres meses, como acostumbran algunos agricultores, cuando ha perdido todo su poder.

Igualmente se cree erróneamente, que sirve para toda clase de tierras y en realidad solamente es útil para las tierras estériles ó arenosas en donde no se ha podido cultivar frijol ó alguna otra leguminosa por falta de Azoe en la tierra. La Comisión está remitiendo á los agricultores que han solicitado la Nitragina, unos folletos explicativos, cuyo contenido publicamos en otro lugar de este mismo número, para que se enteren primeramente de las aplicaciones debidas de este abono.

Cosecha sin Sembrar

Teófilo Valverde es dueño de un terreno bastante extenso, en el pueblo de Ixtapalapa.

Dicha sementera fué sembrada por Valverde, con maíz y varios cereales.

Con motivo de las fiestas de la Villa, el dueño del terreno vino á Méjico, á pasear, y cuando regresó á su pueblo se encontró con que alguien había cosechado cuando tenía en su campo.

Tomó informes, y supo que Alejino Rodríguez era el individuo que había levantado las semillas.

Presentó su querella, y ésta fué turnada al señor Juez segundo de Instrucción, quien mandó abrir partida á Rodríguez en la cárcel general.

Cazador Infortunado

Tomás Medina, aficionado al sport cinegético, tuvo la humorada de salir la otra mañana, en unión de su esposa, y de su amigo Carlos Arzate, á perseguir diabros por el campo.

A las doce del día, los únicos de San Humberto dieron tregua á las piezas, para que tomaran un aperitivo; y ellos eligiendo un frondoso árbol de nochebuena, se dentaron á saborear su alimento.

Encendieron una hoguera para calentar los flambres, y mientras tanto Medina se puso á componer su escopeta.

En un momento fatal, suena una detonación, y se levanta haciendo el cojo Arzate, con varias municiones en una pierna.

Se agró la fiesta y presentados á la Comisaría, fué turnado el caso al señor Juez tercero de Instrucción.